



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (PETI)



Cota, Cundinamarca, junio 2021



 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
Autopista Medellín Km 3.8 Vía Siberia, Cota
NIT 899.999.084-8
Código Postal: 250017 - Conmutador 2377777
Línea de atención al Cliente: 018000117090
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@elc.com.co



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL	3
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
5. MARCO NORMATIVO	4
6. ENFOQUE A PROCESOS	5
7. ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL.....	5
8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	7



 /CundiGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
Autopista Medellín Km 3.8 Vía Siberia, Cota
NIT 899.999.084-8
Código Postal: 250017 - Conmutador 2377777
Línea de atención al Cliente: 018000117090
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@elc.com.co



1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con los lineamientos establecidos en materia de Arquitectura Empresarial para la Gestión de Tecnologías de la Información (TI), la Empresa de Licores de Cundinamarca a través del Plan Estratégico de Tecnologías Información y Comunicaciones (PETI), expresa la estrategia de la compañía con el fin de obtener resultados integrales y por ende que sean generadores de valor a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés.

2. OBJETIVO GENERAL

Gestionar acciones estratégicas en materia de “Arquitectura TI”, que conlleven a obtener resultados enfocados a “...Mantener de manera sostenida y rentable en el periodo 2020 – 2023 a la Empresa de Licores de Cundinamarca para que continúe siendo reconocida por su innovación, calidad de los productos y talento humano competente por medio de su adecuación en tiempo real a los nuevos escenarios del mercado...”

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar acciones que conlleven a la “Efectividad en la Gestión de Tecnologías de la Información (TI)”.
- Generar cambios a nivel de “Cultura Organizacional” a través de transformación digital en la compañía.
- Identificar, capturar, desarrollar, distribuir y retener el conocimiento organizacional mediante la Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Gestionar acciones que conlleven a la “Innovación Tecnológica y de Servicios”.
- Gestionar acciones en materia de Tecnologías de la Información (TI), las cuales aporten a un manejo ambiental sostenible.
- Proteger los datos, los cuales son activos de la información propiedad de la Empresa de Licores de Cundinamarca.





4. ALCANCE

El Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETI), se fundamenta en cambios de tipo “Transformación Digital”, lo cual aportara a resultados en términos de eficiencia y efectividad que conllevara a generar valor a los “Ciudadanos, usuarios y grupos de interés”.

En el periodo comprendido entre los años 2020 – 2023, la compañía desplegara acciones estratégicas alineadas al objetivo estratégico establecido en el Plan Estratégico Institucional, lo anterior con el fin de dar cubrimiento a las metas proyectadas a nivel compañía.

5. MARCO NORMATIVO

- Ley 1712 de 2014: Ley de transparencia y de acceso a la información pública nacional.
- Decreto 1078 de 2015.
- Decreto 2573 de 2014: Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.
- Decreto 3355 de 2009 MRE- Por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Directiva Presidencial No. 09 de 2010: Directrices para la elaboración y articulación de los planes estratégicos sectoriales e institucionales e implementación del Sistema de Monitoreo de Gestión y Resultados.
- Directiva Presidencial No. 04 de 2012: Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración Pública.
- Resolución 5813 de 2011 MRE: Por la cual se crean Grupos Internos de Trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Acuerdo 03 de 2015 del AGN: Documento electrónicos.



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
Autopista Medellín Km 3.8 Vía Siberia, Cota
NIT 899.999.084-8
Código Postal: 250017 - Conmutador 2377777
Línea de atención al Cliente: 018000117090
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@elc.com.co



6. ENFOQUE A PROCESOS

La Empresa de Licores de Cundinamarca planifica sus procesos y sus interacciones a través de la incorporación del ciclo Planificar – Hacer – Verificar – Actuar (PHVA), permitiendo a la compañía asegurarse de que sus procesos cuentan con los recursos requeridos y se gestionan adecuadamente, así como la determinación de las oportunidades de mejora y oportunas acciones correspondientes.

7. ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL

A través del Plan Estratégico institucional la Empresa de Licores de Cundinamarca genera análisis previos en relación a oportunidades de “Transformación Digital” que conlleven a la alineación con respecto a los estándares establecidos por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones (MINTIC), así como la generación de valor a los “Ciudadanos, usuarios y grupos de interés”. De igual forma “...Mantener de manera sostenida y rentable en el periodo 2020 – 2023 a la Empresa de Licores de Cundinamarca para que continúe siendo reconocida por su innovación, calidad de los productos y talento humano competente por medio de su adecuación en tiempo real a los nuevos escenarios del mercado...”, lo cual se traduce en mayores beneficios para nuestras partes interesadas.

EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	META DEL CUATRIENIO	PROYECTO	META DE PROYECTO
Nº1. EFICIENCIA EN LA GESTIÓN. Nº2. CULTURA ORGANIZACIONAL. Nº3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.	GESTIÓN DE PROYECTOS.	Generar valor a los “Ciudadanos, usuarios y grupos de interés”, mediante acciones estratégicas en términos de “Transformación Digital” y “Aseguramiento de	Realizar la actualización tecnológica, mantenimiento y soporte de hardware, software y SITE.	Obtener el 100% de eficiencia de la arquitectura tecnológica empresarial para dar soporte a los procesos institucionales. Cumplir al 100% con el plan de



 /CundiGob
  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
 Autopista Medellín Km 3.8 Vía Siberia, Cota
 NIT 899.999.084-8
 Código Postal: 250017 - Conmutador 2377777
 Línea de atención al Cliente: 018000117090
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@elc.com.co



<p>N°4. GESTIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DE SERVICIOS.</p> <p>N°5.MANEJO AMBIENTAL.</p> <p>N°6.PROTECCIÓN LEGAL CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO.</p>		<p>datos institucionales”.</p>		<p>mantenimiento propuesto en el Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP – SAP).</p>
				<p>Generar valor a los “Ciudadanos, usuarios y grupos de interés” a través de transformación digital.</p>
				<p>Generación de valor en términos de eficiencia de los procesos.</p>
				<p>Uso y apropiación efectiva de las herramientas colaborativas.</p>
			<p>Diseñar e implementar Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).</p>	<p>Integración del 100% del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), al 2022, así como también la alineación con el Plan Estratégico de la Empresa de Licores de Cundinamarca (E.L.C.).</p>



 /CundiGov
  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
 Autopista Medellín Km 3.8 Vía Siberia, Cota
 NIT 899.999.084-8
 Código Postal: 250017 - Conmutador 2377777
 Línea de atención al Cliente: 018000117090
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@elc.com.co



			Hacer la transición de protocolo IPv4 a IPv6 de acuerdo Resolución 2710 del 03 de octubre de 2017.	Generar mecanismos de direccionamiento IP de acceso seguro y uso eficiente de la infraestructura de la Empresa de Licores de Cundinamarca (E.L.C.). Generar valor a los “Ciudadanos, usuarios y grupos de interés”, a partir de las directrices establecidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC).
--	--	--	--	---

Tabla 1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) – Tomada del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 – Empresa de Licores de Cundinamarca (E.L.C.)

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI)		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	METAS	RESULTADO
Elaborar plan de acción para la ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), según las políticas que corresponda.	Integrar el 80% del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Generación de valor a los “Ciudadanos, usuarios y grupos de interés”.
Integración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), con las políticas que armoniza el		



 /CundiGob
  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
 Autopista Medellín Km 3.8 Vía Siberia, Cota
 NIT 899.999.084-8
 Código Postal: 250017 - Conmutador 2377777
 Línea de atención al Cliente: 018000117090
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@elc.com.co



Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).		
Socialización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).		
Monitoreo y control.		

Tabla 2. Tomado del seguimiento Plan de Acción – Gestión TIC.

Proyecto: Diana Alessandra Blanco Bernal.
Rol GEL – Grupo Gobierno Digital.
Profesional Oficina Asesora de Planeación.



 /CundiGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
Autopista Medellín Km 3.8 Vía Siberia, Cota
NIT 899.999.084-8
Código Postal: 250017 - Conmutador 2377777
Línea de atención al Cliente: 018000117090
www.licoreracondinamarca.com.co
licorera@elc.com.co